

ALE BAIGORRIA: GUTY ME DA PENA

SE VIENE REVOCATORIA DEL WAYKI

¡EXCLUSIVO!

JUBILADOS, A COBRAR 360 SOLES MÁS EL AÑO 2025

CON EL AUMENTO ANUAL CONFIRMADO, CONOZCA POR QUÉ ES EL MONTO QUE YA LO TIENEN ASEGURADO

PROPIETARIOS E INQUILINOS DAN LAS GRACIAS A ESTE DOCUMENTO QUE NO TIENE ERRORES

LES DAMOS EL NUEVO MODELO 2024 DE CONTRATO DE ALQUILER QUE SOÑASTE



El diario de las multitudes

'MERENGUES' HACEN HISTORIA: GANAN LA CHAMPIONS UNA VEZ MÁS

PÓSTER DEL REAL MADRID, 15 VECES CAMPEÓN

DIRECTOR: PASCUAL FRETEL GUTIÉRREZ
Lima, domingo 02 de junio del 2024
Año 24 Número: 10968

ENTÉRENSE DÓNDE PUEDEN VENDER LAS MONEDAS QUE TENGAN PARA GANAR UN BILLETÓN

CONOZCA LA MONEDA ANTIGUA DE 1 SOL QUE VALE MÁS: TE PAGAN 1628 SOLES



PARA EL FRÍO, COLECCIÓN DE INVIERNO

TEJA A CROCHET: SACO LARGO CON RAYAS

ESE COLOR ES POR SU RIQUEZA EN ANTIOXIDANTES: REFUERZAN EL SISTEMA INMUNITARIO Y PROTEGEN EL CORAZÓN

7 ALIMENTOS MORADOS DE LA JUVENTUD



PIDE PERMISO AL CONGRESO, PERO VARIOS LEGISLADORES SE OPONEN

DINA SE QUIERE IR A CHINA



DEL 23 AL 30 DE JUNIO PARA PARTICIPAR DE REUNIONES CON EMPRESARIOS DEL GIGANTE ASIÁTICO

Dina pide al Congreso viajar a China

CONGRESISTAS DE DIFERENTES BLOQUES HAN MANIFESTADO SUS DISCREPANCIAS. "NO DEBEMOS PERMITIRLO", DIJO HÉCTOR VALER.

A pesar que cuenta con una acusación constitucional de la Fiscalía en su contra, el desprecio de la ciudadanía y no saber cómo sacar a flote al país luego de haberlo hundido en la pobreza, la presidenta Dina Boluarte prefiere viajar para 'despejarse' un poco de todos los problemas que afronta.

La mandataria ha presentado al presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, un permiso para ausentarse del país y viajar a China del 23 al 30 de junio, con el objetivo de participar en una serie de reuniones con empresarios y autoridades chinas.

Boluarte ha sido invitada por el presidente de China, Xi Jinping, para sostener reuniones bilaterales el 28 de junio en el Palacio del Pueblo en Pekín. Durante esta reunión, se prevé la firma de importantes acuerdos, entre ellos el Mecanismo de Diálogo Estratégico sobre Cooperación Económica (MDECE) y protocolos fitosanitarios que facilitarán la exportación de productos peruanos a China.

El Congreso ahora deberá evaluar y aprobar la solicitud de la presidenta para asegurar su participación en estas importantes reuniones internacionales.



QUE NO VIAJE

Recordemos que varios congresistas tanto del bloque de la Izquierda y de la misma Derecha, han mostrado su desacuerdo por el viaje de Dina. La congresista María del Carmen Alva sostuvo en su momento que el pedido de Boluarte es 'extraño', debido a que hace poco el Canciller Javier González-Olaechea ya viajó al gigante asiático para tratar temas bilaterales y de negocios. "Si el (Canciller) ya fue, ahora me parece un poco extraño que ella también viaje", indicó.

Por su parte, Héctor Valer de Somos Perú, exhortó a sus colegas a no dar la autorización a Dina Boluarte puesto que su presencia "mancilla la imagen del país".

"No debemos permitir que la señora Dina Boluarte salga del país porque cada vez que ha salido no ha traído un buen resultado para el Perú, por el contrario, ha mancillado la imagen del Perú con las mentiras que permanentemente la señora Dina Boluarte ocasiona con sus visitas al exterior", dijo.



LE AFECTA QUE HAYA SIDO DESTITUIDA POR EL JNJ

El 'Filósofo' no olvida a Patricia Benavides

Le 'lástima' todo lo que le está pasando a su otrora jefa. El exasesor de Patricia Benavides, Jaime Villanueva, indicó que le afecta en los sentimientos que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) haya destituido de sus funciones a la exfiscal de la Nación, según contó su abogado defensor Luis Capuñay.

"No le satisface (la destitución de Patricia Benavides). Eso es algo que resulta necesario esclarecer: no se trata de una animadversión hacia la doctora Patricia Benavides. Es una persona a la que ha estimado mucho, a la que considera su amiga y le apena mucho la situación en la que está. Lamentablemente, es la consecuencia de cómo se han sucedido una serie de hechos a lo largo del tiempo", sostuvo Capuñay.

El abogado ratificó que su cliente ha reconocido haber sido parte una organización criminal durante la gestión de Patricia Benavides, así como haber incurrido en los delitos de tráfico de influencias y cohecho.



TRAS ENCERRAR A PERIODISTAS, ASTUDILLO IRÁ DE PASEO A LOS ESTADOS UNIDOS

Ministro de Defensa es 'premiado' con viaje

Otro que también pide su viaje al exterior. Además de la presidenta Dina Boluarte, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, solicitó en esta oportunidad un permiso para enrumbar hacia los Estados Unidos con la finalidad de visitar de manera oficial el Comando Sur (Southcom), ubicado en la ciudad de Miami.

Esta medida se oficializa a través de la Resolución Suprema 131-2024-PCM, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En tal sentido, el dispositivo establece que el ministro Astudillo viajará, en comisión de servicio a la ciudad de Miami (Florida), del 2 al 4 de junio.

Asimismo, se encarga el despacho de Defensa al titular de Economía y Finanzas, José Arista, en tanto dure la ausencia del ministro Astudillo.

Astudillo consiguió su viaje al exterior luego que sea blanco de críticas por haber 'encerrado' a los periodistas en una sala del COEN para evitar que tengan contacto con la jefa de Estado durante el simulacro multi peligro realizado el día viernes 31 de mayo.

TITULAR DEL MINSA SALE EN DEFENSA DE DINA BOLUARTE

César Vásquez: "la acusación de la Fiscalía es un mamarracho"

Los ministros de Estado hace rato han dejado sus funciones para convertirse en los escuderos de la presidenta Dina Boluarte.

Un ejemplo de ello es el actual titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez, quien el día de ayer volvió con la retórica de un supuesto acoso político del Poder Judicial, el Ministerio Público y de la prensa en contra de la jefa de Estado.

"Existe un acoso político mediático que, desde el Poder Judicial y Ministerio Público, se ha intentado - en un afán golpista - querer arrinconar al gobierno", indicó Vásquez ante la prensa.



Asimismo, justificó la acción de la mandataria de no querer dialogar con los medios mencionando nuevamente un sentimiento de 'acoso' en contra de la jefa de Estado.

"La presidenta ha sido clara en su decisión de evitar responder a los periodistas (...) Ella ha decidido dejar atrás toda comunicación con la prensa porque, como mujer y provinciana, siente el acoso mediático y ha decidido cortar por lo sano y trabajar día a día", aseveró.

Finalmente, descalificó la acusación constitucional de la Fiscalía en contra de su jefa de gobierno.

"(La acusación constitucional de la Fiscalía) es un mamarracho y, además, inconstitucional. Hay que ser claros", aseveró.



DIRECTOR:
Pascual Fretel Gutiérrez
MESA DE PARTES VIRTUAL
Fiorella.mejia@grupolarazon.pe
Central telefónica:
240-6656
Jr.Ica 121 of.111 Lima
Área Comercial: Otto Velarde Taramona
Cel.993-433014
Contenido elaborado por EDITORIAL BERTONE S.A.C.
LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DEL DIARIO NO SE HACEN RESPONSABLES POR LOS ARTÍCULOS FIRMADOS
PÁGINA WEB: WWW.ELCHINO.PE
E-MAIL: ELCHINO@ELCHINO.PE

SE CARGAN MILES DE SOLES CON SEGUROS DE SALUD PARA TRABAJADORES FANTASMAS Y FAMILIAS

Congreso: administrativos también hacen de las suyas

Las mañas de los congresistas contagiaron el quehacer de los trabajadores administrativos del Congreso de la República.

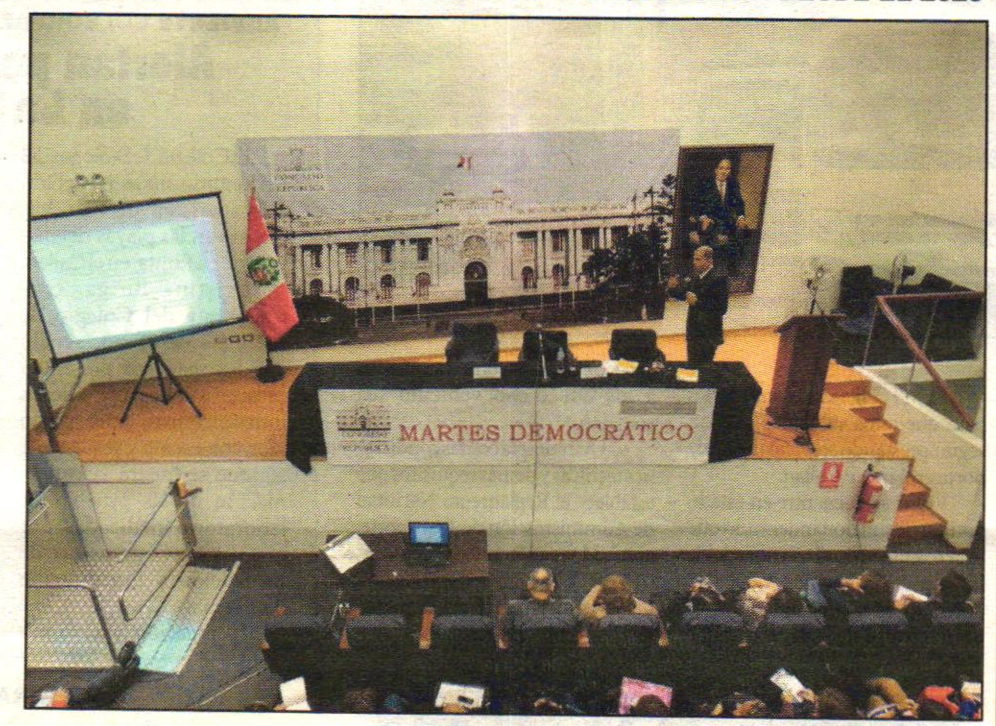
De acuerdo a un informe de Latina Noticias, los empleados administrativos, sobre todo del Área de Seguros, han malversado los seguros de salud del personal para beneficiar a ex empleados o gente que ya no tienen nada que ver con el Legislativo.

La denuncia se sustenta en el informe del del Órgano de Control Institucional del Congreso, donde da cuenta cómo algunos trabajadores administrativos han malversado los seguros de salud que la entidad tiene contratados con la empresa Rímac S.A.

Un grupo de administrativos incluyó en la lista de asegurados a personas que ni siquiera trabajan en el Congreso, pero que le sacaron provecho al seguro atendiéndose en clínicas privadas.

El informe de Control Interno detalla que, entre el 2020 y el 2023, 15 trabajadores del Congreso, que fueron cesados, seguían gozando de los beneficios de la cobertura de los seguros Rímac. Además, sus familiares, como parejas e hijos, continuaban usando este servicio gratuitamente. El Congreso desembolsó por esta cobertura, a todas luces ilegal e indebido, casi medio millón de soles.

PRESIDENCIA DEL LEGISLATIVO SE LAVA LAS MANOS Y RECIÉN ANUNCIAN INVESTIGACIÓN CON HECHOS QUE DATAN DESDE EL 2020



CONGRESO RESPONDE

En respuesta, mediante un comunicado la Oficialía Mayor del Parlamento precisa que efectivamente, en el 2023 el Área de Seguros del Congreso detectó las irregularidades detalladas en el informe periodístico y que la "Presidencia del Congreso solicitó al procurador de la institución denunciar penalmente, ante la Fiscalía de la Nación, a los trabajadores del área de Seguros que estarían involucrados en los casos detectados", señala el comunicado publicado en sus redes sociales oficiales.

Finalmente, señaló que solicitaron una auditoría para dar con las sanciones respectivas.

"De igual forma, solicitó a la Oficina de Auditoría Interna del Congreso realizar las acciones correspondientes, e instruyó a la Dirección General de Administración, a través del Área de Recursos Humanos, iniciar los procedimientos administrativos internos contra los trabajadores involucrados", señala.

A PESAR QUE ALBERTO FUJIMORI DIJO LO CONTRARIO

Chacón jura que FP no blinda a Boluarte

A pesar que el propio fundador de fujimorismo, Alberto Fujimori, dijo que Fuerza Popular (FP) avalará al gobierno de Dina Boluarte hasta que cumpla su mandato, al excongresista de FP, Cecilia Chacón, negó que su partido blinde o refuerce a la mandataria a pesar de su baja popularidad.



"Fuerza Popular no sostiene a Dina Boluarte. Lo que hace Fuerza Popular es no caer en el juego de una izquierda caviar que quiere a todas luces, para su beneficio propio, sacar a la presidenta de Palacio de Gobierno", indicó Chacón en una entrevista con Beto Ortíz.

Indicó que aquella facción que intenta la salida de la jefa de Estado son los mismos que en su momento promovieron y alentaron la llegada de Perú Libre al poder político.

"Aquellos que quieren que Dina Boluarte renuncie o sacarla, son aquellos que la pusieron en el poder. Ahora acusan al fujimorismo o a cualquier otro partido de sostenerla cuando no recuerdan que nosotros no la queríamos", dijo.

KIT DE REVOCATORIA SALE ESTE LUNES Y VECINOS AYACUCHANOS SALDRÁN A COMPRARLO

Revocatoria contra Oscorima va sí o sí

Lo quieren ver fuera del Gore Ayacucho. El dirigente social de Ayacucho, Richard Ortega, contó para Willax TV que la solicitud para adquirir el kit ya está en curso, y que los vecinos ayacuchanos están preparados para lanzar una campaña masiva de recolección de firmas la próxima semana.



"El día lunes vamos nosotros a concretizar. Tenemos ya el formato para la solicitud en la ONPE, acá en la ciudad de Humanga, para solicitar el kit electoral", manifestó el coordinador de la revocatoria.

El objetivo de los pobladores impulsores de esta revocatoria es alcanzar la meta de 130 mil firmas, una cifra establecida por el Frente Anticorrupción.

El proceso de revocatoria ha ganado tracción entre los habitantes de Ayacucho, quienes expresan su frustración por la gestión del gobernador. La campaña para recolectar firmas se espera que movilice a una gran parte de la población, buscando lograr un cambio en la administración regional.

Recordemos que Wilfredo Oscorima es investigado por la Fiscalía por el presunto delito de cohecho por la entrega de relojes Rolex a la presidenta Dina Boluarte a cambio de partidas presupuestales para el Gore Ayacucho.

A pesar de haber recibido dichas partidas, la Región Ayacucho es una de las que menos presupuesto ha ejecutado en obras en el país.



NINOSKA CHANDIA HACE VIDEO DONDE DICE SER ESPECIALISTA EN "PROMOCIONAR TU MARCA".

Jefa de IRTP usa canal 7 para buscar 'cachuelos'

Parece que no aprende. La jefa de Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), Ninoska Chandía, no solo hizo escándalo en aparecer en un video promocional de la Universidad César Vallejo (UCV), su alma mater, usando las instalaciones del Canal 7.

Ahora apareció otro video promocional donde aparece nuevamente Chandía, pero para promocionarse a sí misma, en un audiovisual donde relata sus cualidades profesionales para poder conseguir una cartera de clientes.

"Mi fortaleza radica en analizar las necesidades comunicacionales, identificar los canales más efectivos y crear mensajes poderosos que logren un impacto medible, ya sea a través de marketing, relaciones públicas, comunicación interna o redes sociales (...) con mis habilidades puedo ayudarte a posicionar tu marca", se le oye decir en el video.

Según el artículo 388 del Código Penal, el funcionario no puede hacer uso de cualquier instrumento del Estado para otros casos. De hacerlo, estaría incurriendo en el deliro de peculado de uso con una pena privativa de libertad no menor de cuatro años.

CON 35 AÑOS DE ANTIGÜEDAD PARA "GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO" ANTE UN "DESABASTECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR", SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL

MTC autoriza que combis y custers viejos transiten en Lima

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha autorizado que vehículos destinados al transporte público (combis, custers y ómnibus) con una antigüedad de hasta 35 años puedan transitar por las calles de Lima y Callao.

A través de la Resolución 285-2024-MTC/01.02, el MTC extiende el tiempo de vida de estas unidades obsoletas, a pedido de la misma Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).



El objetivo es, se lee en el documento, "garantizar la continuidad del servicio de transporte público terrestre de personas, en respuesta al desabastecimiento del parque automotor; sumado a un posible incremento de la informalidad que supone una desventaja competitiva para los servicios formales ante una sobreoferta de servicios de transporte prestado en vehículos que no cumplen con las condiciones técnicas y operacionales mínimas exigibles".

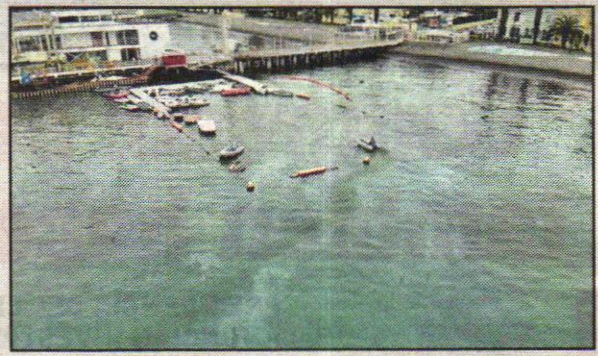
De esta manera, se actualiza el "Cronograma del Régimen Extraordinario de Permanencia para los vehículos destinados al servicio de transporte terrestre regular de personas", de manera que las combis fabricadas entre 1990 y 1992 puedan operar hasta el 31 de diciembre de 2025. Para las custers y ómnibus de esos años, el tiempo de vida irá hasta el 31 de mayo de 2026.

REQUISITOS

El MTC fija dos condiciones para que estos vehículos puedan seguir prestando servicio de transporte en Lima y Callao:

* Que se encuentre en estado óptimo de funcionamiento, lo que es acreditado con el Certificado de la Inspección Técnica Vehicular, obtenido de conformidad con la normatividad de la materia, y que apruebe los controles inopinados a los que dicho vehículo sea sometido.

* Que cumpla con las condiciones técnicas y demás requisitos que establece el Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC, para la prestación del servicio de transporte de personas de ámbito provincial.



ADVIERTE COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

Alertan por derrame en La Punta

El Colegio de Biólogos del Perú emitió una alerta debido a la aparición de manchas oleosas en las playas del distrito de La Punta, en el Callao.

Cristina Burga, representante del Colegio de Biólogos del Perú, señaló que las manchas presentan características propias de los hidrocarburos, tales como olor, coloración y viscosidad, aunque se espera la confirmación de las pruebas de laboratorio realizadas por el OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental).

La situación ha llevado a la municipalidad a clausurar temporalmente las playas afectadas para proteger la salud pública y el ecosistema marino.

Esta medida busca evitar que las personas y la fauna marina entren en contacto con el hidrocarburo hasta conocer el alcance de la contaminación.

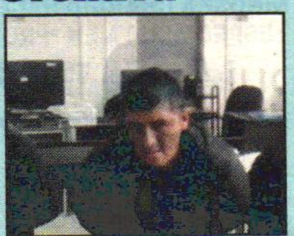
La Municipalidad de La Punta ha solicitado apoyo del gobierno y de la empresa privada para manejar la situación, ya que no cuenta con los recursos suficientes para realizar las tareas de limpieza y contención necesarias.

PARA SECUESTRADORES DE JACKELINE SALAZAR

Piden 18 meses de prisión preventiva

El Ministerio Público solicitó 18 meses de prisión preventiva contra los tres presuntos secuestradores de Jackeline Salazar.

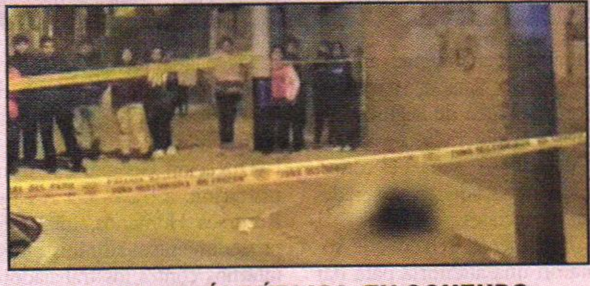
La restricción alcanza a Luis Andrés Chaupiz Morales (25), Tino Alfredo Cano Aliaga (28) y Brayan Tonei Yomona Quezada (30), a quienes se les está investigando por la presunta comisión de los delitos de secuestro y banda criminal.



El pedido fue presentado por la fiscal provincial Ana María Figueroa Almengor. Ahora solo queda que el Poder Judicial acepte el requerimiento.

Un dato importante en este caso es que dos de los secuestradores ya habían sido detenidos por la Policía Nacional del Perú (PNP) en los meses de febrero y abril; sin embargo, ellos gozaban de libertad a la hora que dieron el golpe contra la mujer de 32 años.

Por el momento, solo queda que el Poder Judicial aprueba el requerimiento.



EN LA VÍA PÚBLICA, EN OQUENDO

Callao: Hallan cadáver en bolsa

El cadáver de una persona de sexo masculino fue encontrado dentro de una bolsa de plástico en plena vía pública, cerca al cruce de las avenidas Pacasmayo y Los Alisos, en la zona de Oquendo, en el Callao.

Fueron los propios vecinos quienes se percataron de la presencia del cuerpo, tras lo cual alertaron a las autoridades. El mayor PNP José Baylón, comisario de Oquendo, ofreció más detalles sobre el caso.

"Lo que hemos hecho es encontrar un bulto que, al parecer, se ha verificado que es un resto humano y estamos esperando a la unidad especializada y a los peritos para que hagan su trabajo. Al parecer es hombre", comentó Baylón.

Baylón también precisó que, desde marzo hasta la fecha, es el cuarto cuerpo que se halla en las mismas condiciones en dicho sector.

EN MIRAFLORES

Atrapan a falsa cambista de dólares

Una mujer fue detenida por la Policía en Miraflores tras ser detectada por el Serenazgo de dicho distrito como una presunta falsa cambista que operaba por las principales calles del distrito. Ella estaría dando billetes falsos a ciudadanos extranjeros, según la investigación policial.

Juan Luna, jefe central de Alerta Miraflores, contó que la mujer ya contaba con dos denuncias previas por el delito de estafa. Sin embargo, el nombre de la detenida no fue revelado.

"Entre las pertenencias de la mujer se le encuentra 3 mil soles, las cuales están pasando por un peritaje para ver la autenticidad de los billetes. También se tiene conocimiento que tiene dos denuncias por estafa", explicó el funcionario.



VIAJARÁN AL SPACE CENTER EN HOUSTON, TEXAS, CON LA TERCERA TRIPULACIÓN DE PROGRAMA ELLA ES ASTRONAUTA

Cinco niñas peruanas se van a la NASA

Con más de 1.651 inscritas de 16 departamentos del Perú en el 2024, la Fundación She Is seleccionó a 5 estudiantes peruanas para formar parte de la tercera misión del programa Ella es Astronauta y serán capacitadas en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, según sus siglas en inglés) en el Centro Espacial Houston de la NASA.



Una de las niñas que recibió la noticia fue Anning Shelly Sofía Chambi Huamanlazo, estudiante del tercer año de secundaria del Colegio César Vallejo, ubicado en de San Juan de Lurigancho.

Luego de cinco meses y un estricto proceso de selección, Anning supo que había sido seleccionada como integrante de la tercera tripulación a la NASA.

A la tripulación se suman las estudiantes Claudia Natalia Panta Hurtado, Mahditlhy Ruth Johssi Tarazona Trujillo, Yanet Melinda Bañez Rojas y Angela Dayana Poma Cerpa.

Cabe recordar, que durante la primera y segunda edición de Ella es Astronauta Perú en el 2022 y 2023, respectivamente, un total de 26 escolares de Arequipa, Cajamarca, Cusco, Lima, Huancayo, Apurímac, Trujillo, Puno y el Callao pudieron visitar la sede de la NASA durante una semana, compartiendo experiencias con otras niñas, así como con profesionales en ingeniería y astronautas de la agencia espacial.

CAPACITACIONES

A lo largo de 4 meses las estudiantes se capacitarán de manera virtual e incluirán una amplia gama de clases y talleres sobre carreras STEAM, robótica, prevención de embarazo adolescente, liderazgo, educación financiera, propósito de vida, inteligencia emocional, ciberbullying, emprendimiento, y mucho más.

Además, participarán en charlas y webinars con destacados speakers que han dejado huella en diversos campos, como Sandra Cauffman (directora adjunta de la División de Ciencias de la Tierra en la Dirección de Misión Científica de la NASA) y Adriana Ocampo (gerente de Programas Científicos y ejecutiva principal del programa New Frontiers), entre otros.

Todo lo aprendido las preparará para su inmersión espacial hacia el Space Center Houston en septiembre, donde por cinco días, tendrán actividades de robótica, programación, construcción de cohetes, organización de misiones, creación de hábitat lunar y charlas con expertos en dirección de vuelo y simulación de viajes al espacio.



PODER JUDICIAL: SI DICHA SITUACIÓN DE RIESGO LLEVA A SU FALLECIMIENTO

Hasta 8 años de cárcel por abandonar menores de edad

El Poder Judicial alertó que cualquier individuo que exponga o abandone a un menor o a una persona que no tiene la capacidad de valerse por sí misma, y dicha situación de riesgo lleva a su fallecimiento, puede recibir una sentencia de prisión que va desde los 4 hasta los 8 años.

El juez del 15° Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima, Martín Méjico Leaño, aclaró que, si la exposición o abandono provoca un serio daño a la salud, la pena puede ser de 3 a 6 años de reclusión.

El magistrado indicó que los padres u otros responsables que pongan en peligro a la víctima mediante exposición, enfrentarán una pena de 1 a 4 años de cárcel, siempre que no se produzcan la muerte ni lesiones graves.

De acuerdo a Méjico Leaño, la modalidad delictiva de exposición al peligro se puede configurar de dos maneras: la primera es exposición, que se presenta cuando se traslada al menor fuera del ámbito de protección y se es colocado en un riesgo inminente para su vida o salud.

Por otro lado, señaló que se encuentra el abandono, con la implicancia de que el responsable de cuidar al menor se aparta del área de protección, lo que pone en riesgo su vida o salud.

CAE 0.09% EN LIMA METROPOLITANA

INEI: Inflación a la baja en mayo

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que, en el mes de mayo de 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana disminuyó 0.09%, con una variación acumulada al quinto mes del año de 1.45%.



Según la institución, el resultado mensual de la inflación estuvo influenciado, principalmente, por la reducción de precios en las divisiones de consumo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-0.84%) y Alojamiento, Agua, Electricidad, gas y Otros Combustibles (-0.15%).

Por el contrario, subieron los precios de Transporte (0.31%), Restaurantes y Hoteles (0.28%), Educación (0.17%), Bienes y Servicios Diversos (0.17%), Salud (0.14%), Recreación y Cultura (0.13%), Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación ordinaria del Hogar (0.11%), Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (0.05%), Comunicaciones (0.03%) y Prendas de Vestir y Calzado (0.02%).

En el mes de mayo, de los 586 productos que componen la canasta familiar, 264 aumentaron de precio, 158 bajaron y 164 productos mantuvieron sus precios.

GASTRONOMÍA NACIONAL SE LUCE EN EXHIBICIÓN EN EL WESTIN PALACE

Comida peruana conquista Madrid



La Embajada del Perú en España junto al "The Westin Palace Madrid" presentaron una experiencia gastronómica denominada "Costa, Sierra y Selva": una propuesta de cenas con siete platillos inspirada en la diversa gastronomía de nuestro país.



El chef ejecutivo de JW Marriott, Rafael Casín y The Westin Palace Madrid ofrecieron del 28 de mayo al 1 de junio una propuesta gastronómica, la cual transporta a los comensales desde las cumbres de los Andes hasta la selva amazónica.

Los comensales deleitaron unas papitas nativas de colores con vino de Oca, un abrebocas a base de Navajas a la Chalaca con Cushuros, ceviche amazónico, anticuchos con choclo y salsa huancaína.

De plato principal, pescado costero con puré de pallares, un plato de lomo saltado, una esfera de lúcuma y chocolate de postre, además de petit fours y un chupito de pisco. Además, recibieron una clase maestra y una degustación de piscos previa a la cena.

"EL TRATAMIENTO ES AGOTADOR" PARA EL CÁNCER, SEÑALAN

Princesa Kate "muy enferma"



La salud de la princesa de Gales, Kate Middleton, tiene a medio mundo en vilo y sobre ello ha reflexionado Lady Colin Campbell, quien fuera biógrafa de Lady Di, a la revista 'Mujer Hoy'. "Katherine está muy enferma. El tratamiento es agotador", ha confesado generando una enorme alarma entorno a su situación.

Bajo su punto de vista, la princesa de Gales ha hecho muy bien en retirarse de la vida pública. "Tiene que reservarse para recuperarse y poder ocuparse de sus tres hijos, que son muy pequeños. Es tan simple como eso, está demasiado enferma para estar en activo", sentenció.

diarioelchino.pe elChino

Entérense dónde pueden vender las monedas que tengan para ganar un billetón

Conozca la moneda antigua de 1 sol que vale más: Te pagan 1628 soles

No todas las monedas antiguas valen igual. Algunas sobresalen de otras y son las más codiciadas. Sin embargo, existe una que puede ser considerada como la reina de las monedas.



Nos referimos a la moneda de edición especial de un sol de 1994, la cual en el sitio de ventas web Ebay ha sido ofrecida en 1,628 soles. Sin embargo, en otras tiendas virtuales como MercadoLibre, Facebook Marketplace, entre otros, puede tener un precio mayor o menor de la moneda de S/1, dependiendo de su estado.

En la actualidad, posee dicho valor especial debido a la alta demanda por parte de los coleccionistas peruanos, que saben que las monedas de nuestro país de los años 90 tienen un gran valor, al punto que alguien se puede animar a pagar miles de soles por una sola pieza de colección.



Las características principales de esta moneda son sus elementos únicos, al ser de una edición especial realizada por el Banco Central de Reserva (BCR) en 1994, con un diseño de vicuña, un mono choro de cola amarilla y un cocodrilo de Tumbes. Además, la incrustación de expresiones como "Encuentro de dos mundos" y "La extinción es irreversible". Asimismo, no se encuentra en circulación en la actualidad.

El BCR lanzó esta moneda de S/1 en 1994, durante la crisis económica que afectó a millones de familias peruanas durante esa época. Efraín Ramos, experto numismático, comentó que esta moneda en buenas condiciones puede tener un valor adicional.

De esta manera se ha convertido en una de las monedas antiguas más solicitadas por los amantes de este tipo de colección, y por la cual pueden ofrecer precios exorbitantes por solo tener una pieza rara de los años 90 en Perú.

El dato: Si tienes muchas monedas de S/1 con diseño especial del BCR, es probable que alguna de ellas valga una buena suma de dinero. Los billetes y monedas antiguos tienen una gran importancia en la actualidad, debido al valor que pueden obtener por ser reliquias importantes en la historia de una generación.

Con el aumento anual confirmado, conozca por qué es el monto que ya lo tienen asegurado

Jubilados, a cobrar 360 soles más el año 2025

Desde el 2005 que se dio el primer aumento, de acuerdo a la Ley N° 28449 que estableció como parte de las nuevas reglas la evaluación de un reajuste anual para los pensionistas del Decreto Ley N° 20530, el monto de dicho incremento ha ido creciendo hasta que, desde hace unos seis años, se ha estabilizado en una cantidad que podría repetirse el próximo año 2025.

A tomar en cuenta la tabla que les entregamos en esta edición con los 20 aumentos de las pensiones de la Ley 20530 desde el año 2005, con sus respectivos montos año por año, 30 soles es la cantidad del incremento que se ha venido repitiendo desde el año 2019 hasta el año 2024, cuando se produjo el



más reciente aumento.

De acuerdo a dicho panorama, todo indica que dicho monto de 30 soles se volverá a reiterar en enero del 2025 cuando el Gobierno fije, mediante decreto supremo con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros y a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, el nuevo aumento para los pensionistas de la Ley 20530.

De esta manera si multiplicamos 30 soles por los 12 meses del próximo año, se puede decir que los pensionistas de la Ley 20530 ya pueden sumar 360 soles en sus bolsillos para el 2025.

Año	Norma	Monto de reajuste
2005	DS N° 016-2005-EF	1,74% (50% inflación 2004)
2006	DS N° 110-2006-EF	0,745% (50% inflación 2005)
2007	DS N° 039-2007-EF	S/. 10
2008	DS N° 120-2008-EF	S/. 15
2009	DS N° 014-2009-EF	S/. 15
2010	DS N° 077-2010-EF	S/. 20
2011	DS N° 031-2011-EF	S/. 25
2012	DS N° 024-2012-EF	S/. 25
2013	DS N° 004-2013-EF	S/. 25
2014	DS N° 003-2014-EF	S/. 27
2015	DS N° 002-2015-EF	S/. 30
2016	DS N° 005-2016-EF	S/. 38
2017	DS N° 020-2017-EF	S/. 43
2018	DS N° 011-2018-EF	S/. 29
2019	DS N° 009-2019-EF	S/. 30
2020	DS N° 006-2020-EF	S/. 30
2021	DS N° 006-2021-EF	S/. 30
2022	DS N° 014-2022-EF	S/. 30
2023	DS N° 007-2023-EF	S/. 35
2024	DS N° 002-2024-EF	S/. 30

Sepa quiénes son para acercarse lo más pronto al Banco de la Nación

Fonavistas: Faltan cobrar 55 mil para Reintegro N 1 y 17 mil para Grupo 20

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informó que en el actual Gobierno se devolvieron los aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) a más de 144,000 ciudadanos que forman parte del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios.

Este avance en la devolución representó un desembolso de más de 378 millones de soles que corresponde a 97,904 fonavistas del primer grupo de reintegro, y a 46,739 exaportantes pertenecientes del grupo de pago número 20.

La devolución a estos dos grupos se sigue realizando con normalidad y de manera exclusiva por medio de las ventanillas del Banco de la Nación, en todo el país.



Según información de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc del Fonavi, 55,278 fonavistas del primer grupo de Reintegro y 17,533 ciudadanos del grupo 20 no han realizado el cobro hasta el momento.

En este proceso se ha priorizado a las personas mayores de 80 años, así como a quienes están registrados en el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y los peruanos que padecen de enfermedades graves.

El jueves 25 de abril pasado empezó nuevamente la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi), en este caso para los del Reintegro N° 1, y para ello ya se habilitó la web de consultas sobre los beneficiarios.

La comisión ad hoc encargada de la devolución de dinero del Fonavi autorizó el pago a un total de 153,182 personas, quienes cobrarán la suma de 384 millones de soles.

HOY LA PRIMERA PARTE DEL MODELO DE CONTRATO DE ALQUILER

Propietarios e inquilinos dan las gracias a este documento que no tiene errores

Les damos el nuevo modelo 2024 de contrato de alquiler que soñaste

Alquilar un inmueble puede suponer un riesgo tanto si eres un propietario como si eres el inquilino. En el caso de que seas propietario, el mayor temor siempre es que el inquilino deje de pagar la renta o que cause desperfectos en el inmueble, a los que tengas que hacer frente.

Por su parte, el inquilino puede encontrarse con algún propietario que luego no cumpla todas las cosas que se han establecido previamente antes del alquiler. Por eso, es tan importante el contrato de arrendamiento, porque en dicho documento se van a establecer los derechos y las obligaciones de ambas partes y, además, quedarán por escrito todos los pactos que se acuerden con respecto a cualquier tema que pueda acontecer durante el periodo que dure el alquiler.

(MAÑANA: LA SEGUNDA PARTE DEL NUEVO MODELO DE CONTRATO DE ALQUILER)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

Conste por el presente documento, el Contrato de Arrendamiento que celebran de una parte ...., identificado con DNI Nº ...., con domicilio en ....dpto ...., distrito de ...., Provincia de ...., Departamento de ...., a quien en adelante se le denominará EL ARRENDADOR; y de la otra parte ...., identificada con DNI Nº ...., con domicilio en ...., distrito de ...., Provincia de ...., Departamento de ...., a quien en adelante se le denominará LA ARRENDATARIA, en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:
PRIMERA.- EL ARRENDADOR es propietario del siguiente inmueble:
DEPARTAMENTO .... – Primer piso, ubicado en ...., Urbanización ...., departamento ...., distrito de ...., provincia y departamento de ...., cuya área, linderos y demás medidas perimétricas corren inscritas en la Partida Nº .... del Registro de Propiedad Inmueble de ....

SEGUNDA.- EL ARRENDADOR deja constancia que el inmueble al que se refiere la cláusula anterior, se encuentra en perfecto estado. Asimismo, deja constancia que el inmueble cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, debidamente pagados hasta la fecha, así como con el medidor de luz respectivo y en completo estado de funcionamiento.

OBJETO DEL CONTRATO:
TERCERA.- Por el presente contrato, EL ARRENDADOR se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera a favor de LA ARRENDATARIA, a título de arrendamiento, única y exclusivamente para Casa - Habitación. Por su parte LA ARRENDATARIA se obliga a pagar a EL ARRENDADOR el monto de la renta pactada en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

RENTA: FORMA DE PAGO:
CUARTA.- Las partes acuerdan que el monto mensual de la renta que pagará LA ARRENDATARIA en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de S/............ (...................................... SOLES), cantidad que será cancelada en dinero, en la forma y oportunidad a que se refiere la cláusula quinta. A la suscripción del presente contrato, LA ARRENDATARIA cumple con entregar a EL ARRENDADOR la suma de S/.................. (.. SOLES), mediante pago en efectivo que corresponde a dos meses de garantía y el mes adelantado será pagado todo en efectivo a la firma en Notaría.

QUINTA.- La forma de pago de la renta será por mes adelantado que LA ARRENDATARIA pagará en efectivo a la firma de este contrato, las siguientes mensualidades posteriores serán canceladas el día tercero (03) de cada mes, sin necesidad de aviso previo o requerimiento, tal a lo acordado y en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de S/........... (.. SOLES), que será pagada en efectivo. Las partes pactan de manera expresa que en el caso que LA ARRENDATARIA dejase de pagar la renta convenida en el momento oportuno y se venza el plazo para pagar un mes, el presente contrato quedará resuelto de pleno derecho cumpliendo las formalidades establecidas en la cláusula décimo sétima, sin exceptuar el cobro de las sumas adeudadas y que se continúen devengando, y pagará a EL ARRENDADOR una suma igual a una (01) mensualidad vigente por lucro cesante.

PLAZO DEL CONTRATO:
SEXTA.- Las partes convienen fijar un plazo de duración determinada para el presente contrato que será de un (01) año forzoso, iniciándose el día .... de .... del 20....... y finalizará el día .... de .... del año 20......., fecha en la que LA ARRENDATARIA está obligada a desocupar y devolver el bien arrendado en las mismas condiciones en que lo recibió sin más desgaste que el derivado del uso normal del mismo, así como todos los muebles y artefactos domésticos indicados en el inventario.
El contrato podrá renovarse si ambas partes están de acuerdo y lo estipulan por escrito, con al menos una anticipación de sesenta (60) días antes de su vencimiento.
En el caso que LA ARRENDATARIA tuviera que desocupar el inmueble objeto del presente contrato, antes del vencimiento del plazo de duración establecido, queda obligada a comunicar por escrito a EL ARRENDADOR con un plazo de anticipación de treinta (30) días hábiles; en este caso, LA ARRENDATARIA pagará a EL ARRENDADOR una suma igual a una (01) mensualidad por lucro cesante, y autorizará en este lapso la visita al inmueble de posibles arrendatarios.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:
SÉTIMA.- LA ARRENDATARIA se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta en la forma, oportunidad y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta.

OCTAVA.- Asimismo, LA ARRENDATARIA está obligada a pagar puntualmente los servicios públicos tales como la energía eléctrica, así como las cuotas mensuales del mantenimiento del Edificio.
Igualmente, se incluye en esta cláusula la obligación de EL ARRENDADOR de pagar los Arbitrios Municipales que graven el bien arrendado. La ARRENDATARIA se compromete a entregar a EL ARRENDADOR, los comprobantes de pago mensuales y/o los recibos cancelados de las cuotas de mantenimiento del Edificio.

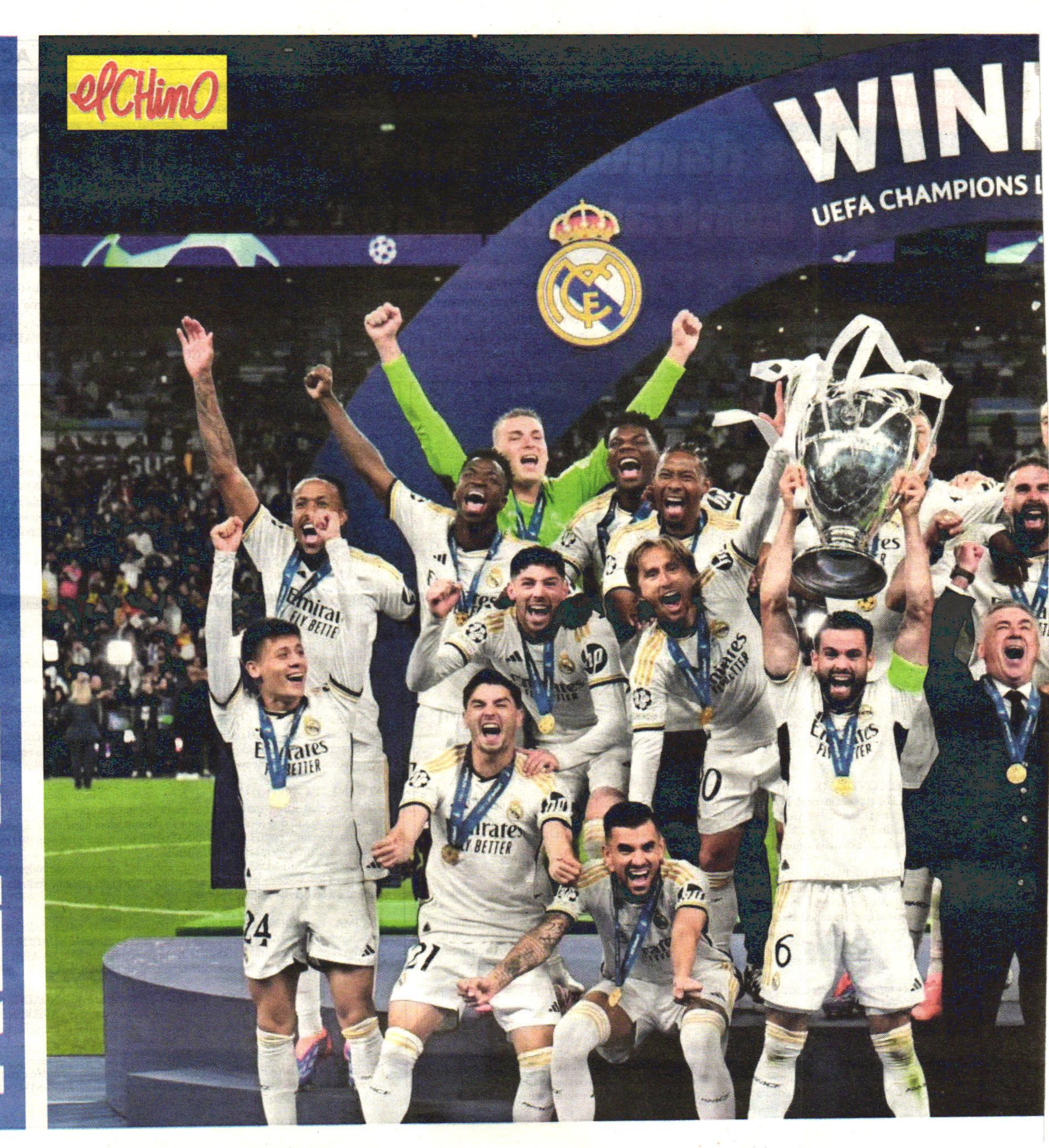
NOVENA.- LA ARRENDATARIA se obliga a destinar el bien única y exclusivamente con el fin de Casa-Habitación. Las partes convienen que el incumplimiento por parte de LA ARRENDATARIA de dar al inmueble otro uso que el estipulado en esta cláusula, dará lugar a que el presente contrato quede resuelto de pleno derecho, y pagará a EL ARRENDADOR una suma igual a un (01) mensualidad vigente por lucro cesante, perdiendo además la garantía dejada.
Asimismo, LA ARRENDATARIA se obliga a no tener actividades que pongan en peligro el inmueble o causen molestias a los vecinos y a no hacer uso del bien objeto del presente contrato de manera contraria al orden público o a las buenas costumbres.

DÉCIMA.- LA ARRENDATARIA no podrá traspasar, subarrendar ni ceder total o parcialmente el inmueble, ni dedicarlo a otro uso que el estipulado, reservándose EL ARRENDADOR la facultad de resolver de pleno derecho el presente contrato en caso de incumplimiento, pagando LA ARRENDATARIA una suma igual a una (01) mensualidad vigente por lucro cesante, perdiendo además la garantía dejada.

DÉCIMO PRIMERA.- Se establece en forma expresa que EL ARRENDADOR no asume ni se responsabiliza por deudas y/u obligaciones de ningún tipo que pudiera contraer LA ARRENDATARIA durante la vigencia del presente contrato y ocupación del inmueble; por lo tanto, el inmueble que se alquila no es sujeto de embargo ni garantía alguna.

DÉCIMO SEGUNDA.- Toda mejora que se introduzca en el bien inmueble, cualquiera que fuera su naturaleza, deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de EL ARRENDADOR y quedará en beneficio del inmueble, sin obligación de reembolso o indemnización.

REAL MADRID





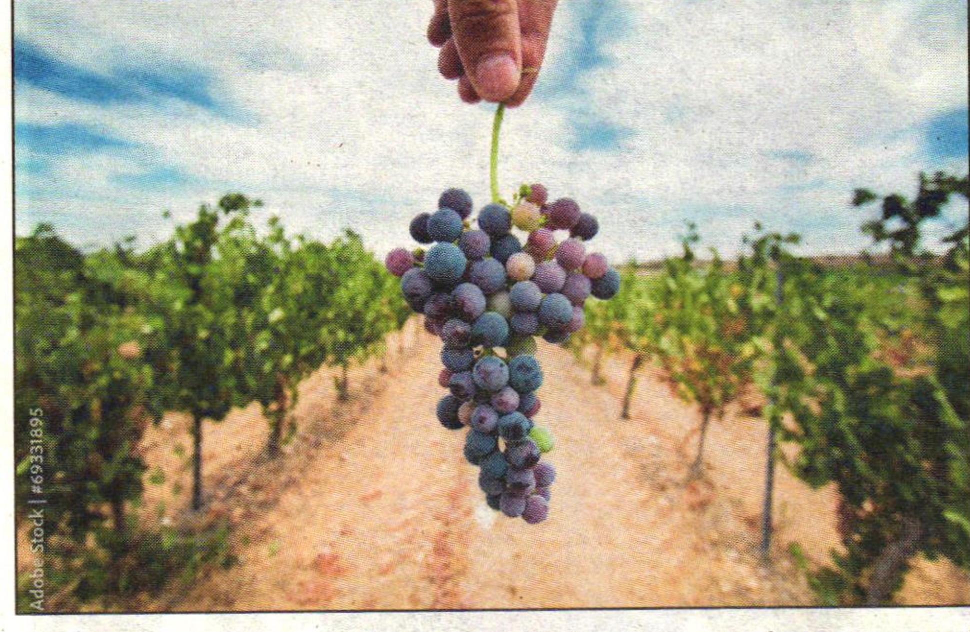
CAMPEÓN 2024



Esa pigmentación de debe a su riqueza en antocianinas, unos pigmentos antioxidantes que refuerzan la vista y el sistema inmunitario y protegen el corazón.

Morado milagroso: 7 alimentos de este color que te mantienen joven

Existen en la naturaleza alimentos de color morado que resultan especialmente saludables por sus efectos terapéuticos. Ocurre porque el color morado de los alimentos se debe a la presencia en ellos de antocianinas, que son pigmentos vegetales de la familia de los flavonoides con un poder antioxidante hasta veinte veces mayor a la vitamina C.



Adobe Stock | #69331895

Estas antocianinas altamente antioxidantes retrasan el envejecimiento celular, por lo que ayudan a prevenir enfermedades y a alejar el riesgo de sufrir envejecimiento prematuro:

- Previenen enfermedades coronarias.
- Reducen el riesgo de desarrollar tumores.
- Ayudan en caso de sufrir enfermedades inflamatorias o diabetes.
- Mejoran la agudeza visual.
- Previenen el deterioro cognitivo.
- Refuerzan el sistema inmunitario.

CIRUELAS

Las variedades violetas y las ciruelas moradas, son ricas en antocianinas y ácido málico.

Para obtener sus beneficiosos efectos antioxidantes conviene consumir las ciruelas frescas más que desecadas o cocidas, puesto que la deshidratación y el calor hacen que la mitad de las antocianinas desaparezcan.

Por otra parte, la acción laxante de las ciruelas es debida a la combinación de fibra y sorbitol, un hidrato de carbono abundante en las frutas con hueso.

Cocida sirve para preparar mermeladas, jaleas, y salsas agridulces. También se consume desecada.

CEREZA

Las cerezas son regalo de un árbol de la misma familia que las rosas, procedente del Mar Negro y el Mar Caspio, desde donde los pájaros y los seres humanos las han llevado a todas las zonas templadas del mundo.

Las antocianinas se combinan con ácido elágico en una fórmula antioxidante, antitumoral y depurativa. También contienen dosis significativas de vitamina C, magnesio y otros nutrientes.

Se pueden consumir al natural, cocidas o confitadas. Se añaden a macedonias, pasteles y yogures. También sirven para elaborar licores.

HIGOS

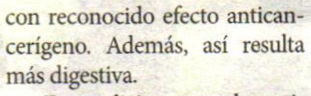
Los higos están indicados contra el cansancio físico y mental.

Uno de sus componentes, el benzaldehído, parece ser anticancerígeno. También aportan cantidades considerables de calcio, vitamina B6 y magnesio. Se indican para fortalecer la salud de los huesos y para mejorar el tránsito intestinal.

La variedad colar es la de frutos más oscuros, grandes y sabrosos. Son los más recomendables para consumir frescos o acompañados con yogur.

COL MORADA

Esta variedad de col es una completa fórmula antioxidante natural: además de las antocianinas que le dan color, contiene vitamina C, betacaroteno y glucosinolatos, unos compuestos que al ser digeridos se transforman en sulforofano,



con reconocido efecto anticancerígeno. Además, así resulta más digestiva.

En medicina natural se utiliza para aliviar la úlcera gástrica gracias a la presencia de una sustancia denominada s-metilmetionina.

Para no perder ni un miligramo de sus sustancias beneficiosas, se recomienda comerla cruda en ensalada y picada muy finita en lugar de cocida, aunque se puede preparar de muchas formas diferentes.

ARÁNDANOS

Cuando nacen, los deliciosos arándanos son blancos y a medida que reciben la luz del sol toman un espectacular color púrpura, que demuestra su abundancia en antocianinas.

Estas sustancias mejoran la circulación y previenen las varices y los problemas de circulación asociados a la diabetes. Además, ayudan a combatir las infecciones, sobre todo urinarias.

Si se recogen silvestres, antes de consumirlos deben lavarse bien porque existe el riesgo de que estén contaminados con parásitos. También se pueden cultivar arándanos en casa.

Con ellos se elaboran ricas compotas y mermeladas.

UVA NEGRA

De las 150 antocianinas conocidas, las uvas rojas y negras poseen cinco, de las cuales la más importante es la malvidina-3-glucósido.

Su poder antioxidante se suma al del resveratrol, presente en las pepitas y la piel, con efecto anticancerígeno.

Este conjunto de sustancias puede ser una de las causas de la menor incidencia de enfermedades cardiovasculares.

Por otra parte, aportan calcio, magnesio, cinc y hierro entre otros nutrientes.

MORAS

Junto con sus pigmentos saludables ofrecen cantidades considerables de vitamina C, calcio, ácido fólico, vitamina B3 y dosis de hierro que les confieren cualidades antianémicas.

Aguantan dos o tres días en la refrigeradora y sirven para elaborar mermeladas y jarabes.



Colección de invierno para las fans y admiradoras del tejido

Aprenda a tejer a crochet: Hoy saco largo con rayas

La información que aparece en esta página le pertenece al sitio web https://tejido-gratis.com/

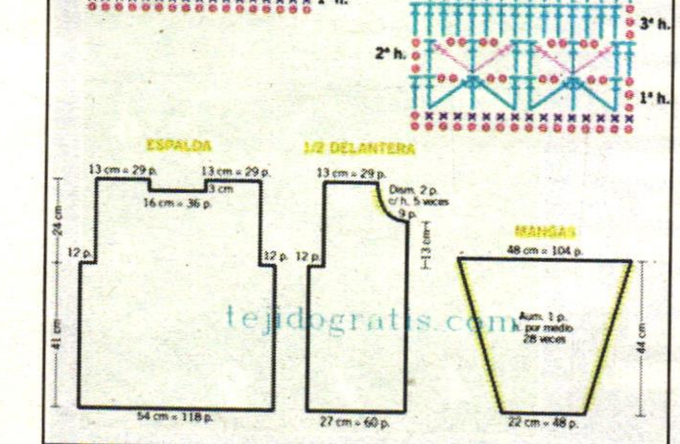


Talle: 50
MATERIALES:
Cashmilon de verano color blanco: 500 g
Cashmilon de verano con lurex color amarillo oro: 100 g
Aguja N° 0

ALTERNATIVA: Si desea dar mayor brillo a la prenda, puede agregar hito de lurex extra al tejer el hilado amarillo oro. Se consigue en carreteles en mercerías.

PUNTOS EMPLEADOS: Cadena, Medio punto y Cangrejo

FANTASIA N° 1:
Sobre 1 h. de base.
1a h: Tejer en medio p.
2a h: Hacer 3 p. cadenas para dar altura a la h. y saltear 1 p.
Sobre 1 mismo p., hacer 1 p. vareta, 1 p. cadena y 1 p. vareta (1 motivo). Saltear 2 p..
Repetir de * a *.
Terminar la h. con 1 p. vareta.
3a h. y siguientes: Tejer 3 p. cadenas para dar altura a la h.
Saltar al siguiente p. cadena y sobre el mismo p., tejer 1 p vareta, 1 p. cadena y 1 p vareta.
Repetir de * a * respetando la ubicación de los motivos.
Terminar la h. con 1 p. vareta.



MUESTRA p. fantasía N° 1: 10 cm = 22 puntos.
FANTASIA N° 2:
Sobre 1 h. de base.
1a h: Tejer 3 p. cadenas para dar altura a la h.
*Sobre 1 mismo p., hacer 1 p. vareta, 2 p. cadenas y 1 p. vareta sin cerrar. Saltear 2 p., tejer 1 p. vareta sin cerrar y saltear otros 2 p.
Tejer 1 p. vareta sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p.que se encuentren en la aguja.
Hacer 2 p. cadenas y, sobre el p. donde se tejió el último p. vareta, tejer 1 p. vareta (1 motivo)*.
Repetir de * a * terminar la h. con 1 p. vareta.
2a h: Realizar 3 p. cadenas para dar altura a la h.
*Hacer 1 p. vareta sin cerrar y saltar hasta al intersección de los 3 p. varetas que se cerraron juntos en el motivo correspondiente de la h. anterior.
Tejer 1 p. vareta doble sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p. que se encuentren en la aguja.
Hacer 2 p. cadenas y, sobre el p. donde se tejió el último p. vareta doble, hacer 1 p. vareta, 2 p. cadenas y 1 p. vareta doble sin cerrar.
Saltar hasta el siguiente p. vareta de la h. anterior y hacer 1 p. vareta sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p. que se encuentren en la aguja.
Saltar al siguiente motivo*.
Repetir de * a *.
3ª y 4ª h: Tejer 1 p. vareta sobre cada p. de base.
5ª h. y siguientes: Repetir desde la 2a a la 5a h.
Tejer 1a y 2a h. con hilado amarino con lurex y las h. de p. vareta con hilado blanco.

MUESTRA p. fantasía N° 2: 10 cm = 22 puntos
ESPALDA:
1a h: Hacer una cadeneta de 118 p. con hilado blanco.
2a y 3a h: Tejer en medo p.
4a h. a 17a h: Cambiar per el hilado amarillo y tejer en p. fantasía N° 2 alternando los hilados según corresponda.
18a h. y siguientes: Trabajar en p. fantasía N° 1 con hilado blanco, hasta completar 41 cm.
Comenzar las sisas dejando 12 p. de cada lado sin tejer y, luego, continuar tejiendo recto hasta que éstas midan 21 cm de alto.
Comenzar el escote dejando 36 p. sin tejer en el centro del paño y, luego, continuar tejiendo ambos hombros por separado, hasta que cada sisa mida 24 cm. Cada hombro tiene 29 p.

DELANTERA:
1a h: Con hilado blanco, hacer una cadeneta de 60 p.
2a y 3a h: Tejer con el mismo hilado en medio p.
4a a 17a h: Cambiar al hilado amarillo y comenzar a tejer en p. fantasía N° 2.
Continuar en el mismo p. alternando los hilados según corresponda.
18a h. y siguientes: Tejer en p. fantasía N° 1 con hilado blanco, hasta completar 41 cm.
Sobre un lateral, comenzar la sisa dejando 12 p. sin tejer y, luego, continuar tejiendo recto hasta obtener 13 cm.
Del lado opuesto al que se está realizando la sisa, comenzar el escote dejando 9 p. sin tejer; luego, tejer 2 h. y continuar disminuyendo 2 p., h. por medio, 5 veces del mismo lado.
Seguir tejiendo recto hasta obtener 24 cm de alto de sisa y 29 p. finales en el hombro.
Tejer la otra delantera igual, pero invertida.

MANGAS: Realizar 2 panos iguales.
1a h: Hacer una cadeneta de 48 p. con hilado blanco.
2a y 3a h: Tejer en medio p. con el mismo hilado.
4a h. a 17a h: Cambiar al hilado amarillo y tejer en p. fantasía N° 2, según corresponda a los cambios de hilado, aumentando 1 p. de cada lado, h. por medio. 28 veces.
18a h. y siguientes: Cambiar al hilado blanco y continuar en p. fantasía N° 1 respetando la realización de los aumentos (28 p. de cada lado).
Seguir tejiendo hasta obtener 44 cm de largo y 104 p. finales.

TERMINACIÓN: Unir tos laterales del cuerpo y los hombros. Cerrar las mangas y colocarlas en las sisas del cuerpo. Por último, ribetear toda la prenda con 1 h. de medio p. y otra de p. cangrejo (realizando aumentos dobles en los vértices de las vistas para mantener sus formas).

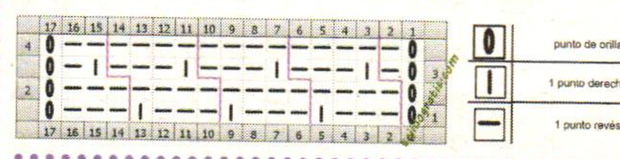


Colección de tipos de puntos

Punto Relieve Fácil para principiantes

Cómo tejer el Punto Relieve a dos agujas:
n° de p. múltiplo de 4+3+2 p. de orilla.
Montar 17 p. (4 + 4 + 4 + 3 + 2 p. de orilla) y trabajar según el esquema.
Se han dibujado todas las vueltas de ida y retorno.
Motivo = 4 puntos de ancho.
1ª vuelta: 1 p. de orilla, * 3 p. rev., 1 p. der. *; repetir continuamente de * a *, terminar con 3 p. rev., 1 p. de orilla.
2ª y 4ª v.: 1 p. de orilla, tejer todos los puntos del revés, 1 p. de orilla.
3ª vuelta: 1 p. de orilla, 1 p. rev., * 1 p. der., 3 p. rev. *; repetir continuamente de * a *, terminar con 1 p. der., 1 p. rev., 1 p. de orilla.
Repetir continuamente estas cuatro vueltas.

VIDEO: https://youtu.be/ct-B0xXWe6Qs





PUPILETRAS

HERRAMIENTAS DE CARPINTERÍA

E	D	L	M	A	R	T	I	L	L	O	Z	A	B	R	C	Y	U	H	E
R	L	S	T	P	E	S	C	U	A	D	R	A	O	I	N	L	S	R	E
O	I	C	U	Z	P	I	S	A	Z	A	N	E	T	J	D	E	O	L	G
O	M	F	I	A	R	S	M	E	T	S	L	R	Y	P	U	D	F	M	H
I	A	P	A	O	A	L	R	E	I	A	N	B	R	E	A	G	S	O	N
F	A	A	I	T	S	R	E	F	U	L	T	P	A	L	E	S	W	S	O
L	L	Q	N	N	C	L	A	V	O	S	S	S	L	D	S	C	A	A	R
U	O	U	N	M	L	R	D	E	O	N	I	I	I	A	C	S	L	R	O
S	P	N	M	I	S	T	H	C	O	E	N	A	G	S	O	H	P	G	D
A	O	R	L	S	O	A	S	E	R	R	U	C	H	O	P	P	T	E	E
A	M	L	C	I	I	N	S	R	O	T	W	E	C	U	L	O	B	N	A
T	N	L	L	B	R	O	A	T	Q	P	I	E	M	U	O	S	O	T	N
I	E	H	U	I	L	A	S	B	E	R	B	I	Q	U	I	T	L	O	I
O	N	G	G	L	N	E	F	C	N	M	A	U	H	D	F	E	C	R	F
L	P	O	I	I	D	R	S	A	C	A	P	U	N	T	A	S	N	Z	O
A	L	P	M	T	C	B	O	O	E	N	I	L	P	H	R	O	L	U	C
B	E	E	I	R	T	G	D	T	N	S	H	A	R	E	W	I	U	H	S
C	A	O	N	T	O	Q	I	R	A	U	C	O	L	T	J	R	S	A	E
P	U	B	R	E	N	F	S	A	H	U	R	I	L	A	O	F	S	U	C
D	B	O	S	E	R	V	D	P	T	M	S	U	L	E	C	N	F	A	P

BERBIQUÍ
CEPILLO
CLAVOS
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCOPLO
ESCUADRA
FORMÓN
GUBIA
LÁPIZ
LIJA
LIMA
MARTILLO
PUNTAS
SACAPUNTAS
SARGENTO
SERRUCHO
SIERRA
TENAZAS
TORNILLOS

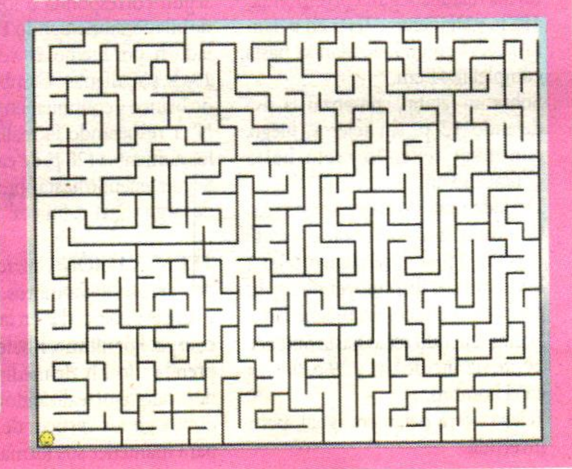
SUDOKU

	4						8	
8	2		5	6				7
6		9	4			5		
				8				
	5						7	6
3						4		
				2	3			8
7								9
				5	6		2	

								6
					2	8		
		2	5		4			
		6						
5					3			
4	7			8			5	
7	5		4		8			2
				3		4		7
	6		7					9

LABERINTO

ENCUENTRA LA SALIDA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE



ORDENA LETRAS

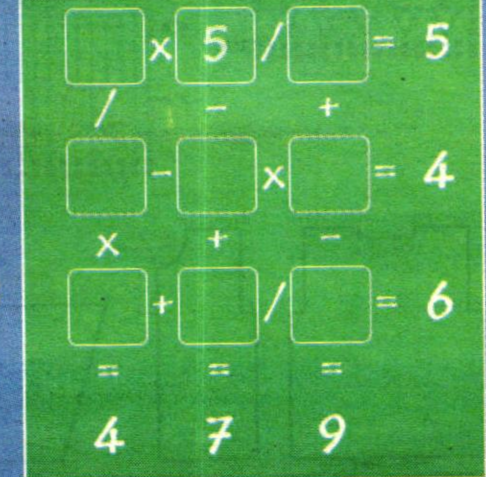
SUMA Y COMPENDIO DE UNA MATERIA U OTRA COSA

SISTENSI

SOLUCIÓN: SÍNTESIS

LA PIZARRA

RELLENE LOS RECUADROS VACÍOS CON NÚMEROS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 9, DE TAL FORMA QUE SE CUMPLAN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS HORIZONTALES, DE IZQUIERDA A DERECHA, Y VERTICALES, DE ARRIBA ABAJO.



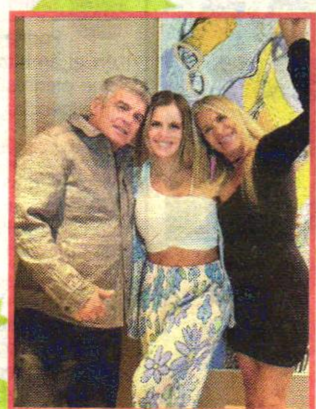


Baigorria se quiebra al recordar separación de sus progenitores y confiesa que Guty Carrera le da pena

Ale llora por sus padres

Cuenta además la gran relación que lo une a su hermano Sergio

Alejandra Baigorria mostró una faceta desconocida y reveló aspectos poco conocido de su vida en el programa 'Estás en Todas'. 'Ale' se quebró al recordar la separación de sus padres, cuando ella tenía solo dos años y medio de edad.



"Mis papás nunca se llevaron bien. Fue un proceso bastante duro... mi hermano Sergio y yo no la pasamos tan bien", comentó la rubia.

En ese sentido, destacó que fueron testigos de varias peleas y discusiones entre sus padres y hasta quisieron ponerlos en contra del otro. "A veces los papás cometen el error de querer ponerte en contra del otro. Felizmente mi hermano y yo lo teníamos claro. Es difícil crecer en una familia disfuncional, pero es común, no es algo por lo que te vas a morir", dijo entre lágrimas, la también empresaria.

Baigorria resaltó la fuerza de su mamá, Verónica Alcalá, para salir adelante y aseguró que fue ella quien le enseñó a trabajar desde muy joven.

"Mi mamá me enseñó a trabajar de chiquita. Nos llevaba a mí y a mi hermano a Gamarra, al centro de Lima, desde chiquitos, arrastrando las bolsas y si no había que comer, comíamos choclo en carretilla", comentó.

Además, contó que su madre también la pasó mal pues salió embarazada cuando tenía 17 años y su mamá (la abuela) la obligó a casarse con un hombre que no amaba.

Por otro lado, indicó que la relación con su padre siempre fue buena ya que ella es su única hija mujer. "Mi relación con mi papá siempre ha sido excelente, yo soy su reina", añadió.

SU HERMANO SERGIO

Por otra parte, la rubia se conmovió hasta las lágrimas al contar lo que su hermanito significa para ella. "Para mí es todo, es lo más importante en mi vida, es el hombre más importante de mi vida, no mi papá, no mi mamá, él", confesó.

En ese sentido, Alejandra aseguró que Sergio le enseñó lo que es el verdadero amor. "Él me enseñó a ser mamá, a no rendirme. Es un hombre perfecto, espectacular, es gerente de una empresa, le enseñé desde a cortar tela hasta manejar una empresa", agregó.

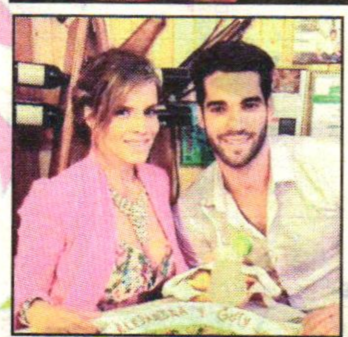
Además, indicó que cualquier hombre puede fallarle en la vida menos él. "Puede fallarme el mundo entero pero él no, es el hombre que más amo, daría mi vida entera por él. Si no lo hubiera tenido a él, hubiera caído en depresión, en cualquier tipo de vicio", concluyó Ale.



"GUTY ME DA PENA"

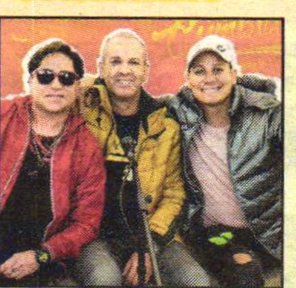
Asimismo, Alejandra se sinceró respecto a lo vivido en su relación con Guty Carrera y lamenta que Carrera no haya cambiado.

"Antes decía que fue el peor error de mi vida, pero hoy en día, me da pena, él me da pena. Me da pena porque veo un hombre lleno de carencias, sufrido, un hombre desorbitado, que, en vez de todas las oportunidades que ha tenido y poder ser visto de otra manera, la sigue embarrando por querer vengarse, según él, de mí", dijo 'Ale'.



Ricky Trevitazzo se defiende de acusaciones

"No nos apropiamos del nombre Skandalo"



Ricky Trevitazzo quien fue acusado por su ex manager Roly Ortiz de apropiarse del nombre de la agrupación 'Skandalo', explica que el 2018 y bajo un acuerdo con sus compañeros, fue a Indecopi y se dio con la sorpresa que el nombre no estaba patentado y por ello, lo registró. Sin embargo, el nombre no está al 100% en su poder.

"Entre los tres (Ricky, Luiggi Carbajal y Luis Sánchez) tenemos el 50% del nombre y el otro 50% le corresponde al productor que nos propuso realizar el reencuentro en el 2018 para proteger su inversión", dijo Trevitazo en el podcast de 'La Casa de la Cumbia'.

"Traté de comunicarme con Roly, pero estaba fuera del país y no había cómo ubicarlo Si tanto se queja de un nombre que dice que es de él, ¿por qué se despreocupó tanto y no lo actualizó si dice que para el futuro es para sus hijos? No cuidó lo que supuestamente era de él. No le he quitado nada ni robado nada a nadie, lo que hice fue salvaguardar el nombre como fundadores que fuimos", añadió.



CHINOGRAMA

PLANTAS INDUSTRIALES

ALQUILABAN · ESPOSA DE BOOZ · PELO DE OVEJA · APOCOPE DE UNO · PREFIJO DIOS · ANTES UT · TRAGEDIA DE EURIPIDES · OTORGARE · VERBAL · SUAVE, DULCE · DISTRITO DE CHURCAMPA · OCEANO · CUADRO DE HORTALIZAS · LEONES AMERICANOS · FLAMA · CORTAR ARBOLES · MUSA DE LA POSIA LIR. · PALO DE BEISBOL · OSMIO · MIRA · AMARRA · REZAS · BULLICIO, ALBOROTO · 365 DIAS · PRIMERA MADRE · COSTOSO · INTENTABA · FLECHA · HOGAR · PELUSA DEL LINO · "CALIGRAMAS" · OBEDECE · EXISTE · "LA CASA DE CARTON" · "ELOGIO DE LA LOCURA" · HEROE DE LA ENEIDA · ALIANZAS DE BODAS · DESCREIDO · QUERER · IRLANDA · CERVEZA LIGERA · ACUDE · PREFIJO VINO · CAPITAL AUGUSTA · INDIO · SUROESTE · COSTOSO · LIRIO · SE DESPLOMA · DIOS EGIPCIO · CAÑADA, VALLE · LAGO SALADO DE ASIA · PREFIJO VINO · SUERTE · RASPAR · SOVIETICA · NOBEL DE LIT. 1994 · DE ESTA MANERA · ARADO INDIO · AÑADE · "LA TIA TULA" · ROENTGEN · DISCO EN ESCUDOS · EN MAYOR CANTIDAD · POR POCO · TOSTAD · DE BUENA CALIDAD · DIOS DEL AMOR · CANTON DE SUIZA · AGARRAR · SALUDABLE · DISTRAIDOS

HORÓSCOPO

ARIES
Te sentirás firme y resuelto(a), además, tendrás energía positiva para realizar lo que desees. La intensidad emocional encaminará tus pasos.

TAURO
Podría ser un día conflictivo, sobre todo en el ámbito de las relaciones. Será mejor que pienses de una manera positiva y con inteligencia.

GÉMINIS
Podrás percibir y descubrir lo desconocido y todo aquello que no sea obvio. Contarás con una agilidad mental increíble, con visión de futuro

CÁNCER
Contarás con la energía suficiente para hacer cambios positivos en tu vida, sobre todo en el terreno profesional. Tendrás un día activo de trabajo.

LEO
Podrías tener que soportar imprevistos en el área familiar. Sin embargo, tendrás energía creativa para iniciar cualquier proyecto que te interese.

VIRGO
Podrías sentir que tu vida está llena de obstáculos, que los demás están en tu contra y que todo se retrasa, pese a tus esfuerzos.

LIBRA
Es posible que conozcas a una persona que podría convertirse en un amigo(a) de confianza; tal vez se trate de una persona extranjera.

ESCORPIO
Para hoy será aconsejable que utilices la discreción, porque deberás discernir sobre cosas que no serán demasiado obvias.

SAGITARIO
Te sentirás extremadamente intuitivo(a), este aspecto será magnífico para quienes se dediquen a áreas relacionadas con ello.

CAPRICORNIO
Los traslados y viajes podrían ser importantes para tu futuro profesional o personal. Tendrás que tener cuidado con los documentos que redactes.

ACUARIO
Será un día en el que deberás mostrar madurez, sin comportarte de una forma severa con los demás. En tu hogar podrían producirse imprevistos.

PISCIS
Disfrutarás de predisposición a la riqueza, tanto en el terreno material como en el emocional, a pesar de los obstáculos.

VENCIÓ 2-0 AL BORUSSIA DORTMUND EN LA FINAL DE LA LIGA DE CAMPEONES

¡¡HISTÓRICO!!

LOS QUINCE DEL REAL MADRID

Solo en La Catedral del Fútbol podía desarrollarse una gesta histórica. En el estadio Wembley (Londres, Inglaterra), el Real Madrid venció 2-0 al Borussia Dortmund en la final de la Liga de Campeones, en un partido dónde pasó las de Caín sobre todo en el primer tiempo.

De esta manera, el cuadro español sumó su 'Orejona' número 15 de su historia y le sobrepasa en más de la doble al AC Milán de Italia, con 7 trofeos en el ranking europeo.

El cotejo tuvo dos tiempos muy marcados: el primero con un Dortmund dominando y castigando al Madrid; sin embargo, sin llegar a concretar.

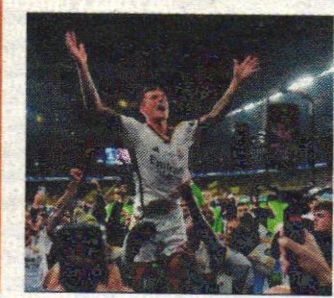
El segundo tiempo fue literalmente el 'tiempo del Madrid'. Como tantas otras veces se vio en batallas, el madridismo se recompuso y sacó la casta ganadora. Con goles de Dani Carvajal (74') y Vinicius Jr (83') el Real sí pudo sacar las diferencias que el Borussia fue incapaz de hacerlo en su momento.

Con este nuevo triunfo, el Real Madrid hace más grande su leyenda y se alza como el único 'Rey de Copas' y el mejor club de la historia. ¡Hala, Madrid!



-CON GOLES DE CARVAJAL Y VINICIUS JR LOS BLANCOS SE CONSAGRARON EN EL ESTADIO WEMBLEY.



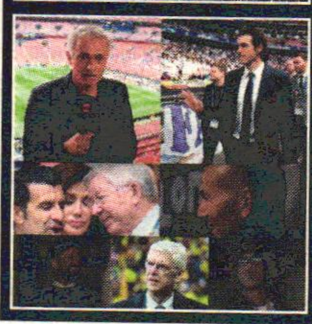


LAS POSTALES DE LA FINAL



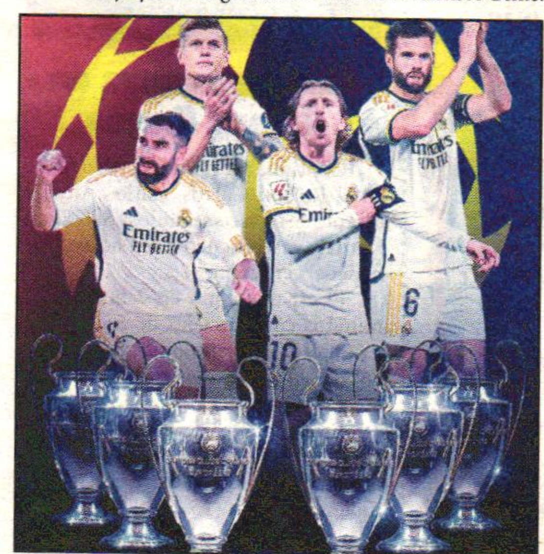


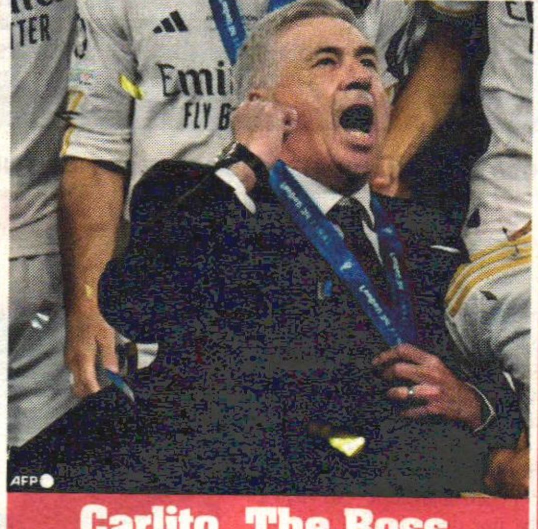




La media docena

Con este nuevo título, son tres los jugadores del Real Madrid que suman 6 'Orejonas' en sus carreras: Luka Modric, Toni Kroos, Dani Carvajal y Nacho, igualando el récord de Francisco Gento.



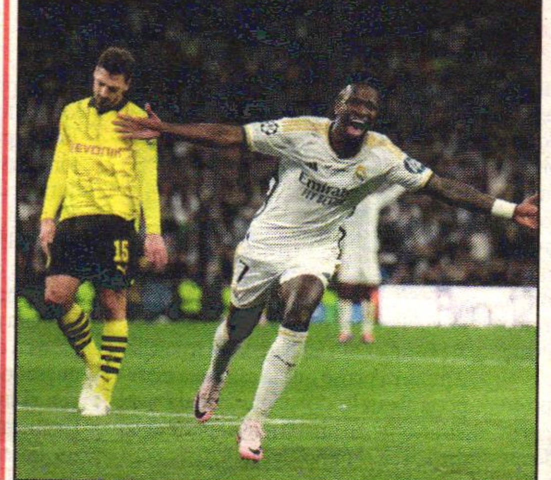


Carlito, The Boss

El DT italiano del Madrid, Carlo Ancelotti, se convirtió en el entrenador con más Champions League ganados en la historia. El popular 'Boss' sumó en Londres su quinta 'Orejona' de su carrera. Dos los consiguió con el Milán y tres con el Real Madrid.

El goleador del equipo

Vinicius Jr se convirtió en el goleador de su equipo con 6 tantos, dos menos que los goleadores del certamen Harry Kane (Bayern Munich) y Kylian Mbappé (PSG). Fue considerado el mejor jugador de la final y es pieza fundamental del Real Madrid.



PIERO CUENTA DETALLES SOBRE LA FINAL GANADA AL ALIANZA EN EL 'MATUTAZO'

Quispe a Alianza: "le sacamos la cabeza"

INDICÓ QUE FUE UN ERROR QUE LOS BLANQUIAZULES CAMBIARAN DE SISTEMA PARA LA FINAL

Piero Quispe es uno de las piezas inamovibles para el profesor Jorge Fossati. Lo fue en Universitario de Deportes y ahora pretende serlo en la Selección Nacional.



Con el Pumas de México, el volante pudo dar ese salto de calidad y ganarse el derecho a la titularidad en el plantel azteca. Ahora ya en Lima y entrenando con la selección con miras a los cotejos amistosos de la próxima semana, el excrema se dio tiempo para recordar su participación con la crema, sobre todo, en la recordad final que se jugó el año pasado en Matute ante Alianza Lima.

En el programa 'La Fe de Cuto', el mediocampista aseguró que tanto él como sus compañeros sabían que le podían ganar a los compadres desde que supieron que ellos iban a salir con un planteamiento con línea de 5.

"Me acuerdo de que estábamos Andy (Polo), Oreja (Flores) y (Alex) Valera tranquilos, viendo sus videos. Entonces, nos traen los titulares de ellos. El profe (Jorge Fossati) nos dice quiénes iban a jugar y nos quedamos sorprendidos. ¿Van a jugar con línea de cinco? Nos miramos y dijimos 'acá le sacamos la cabeza'", indicó Quispe.

Luego explicó que jugar con ese sistema no es fácil de aplicar si no se ha tenido anteriormente muchas horas de entrenamiento previo. Algo que evidentemente se observó en el 2-0 recibido a manos de Universitario.

"La línea de 5 no es fácil, nosotros jugamos así desde el inicio con Jorge. El gol de Edison fue un silencio total. Los matamos. Ya no tuvieron reacción", acotó el jugador.

"Hicimos un gran partido y, gracias a Dios, campeonamos. Me acuerdo de que, después de la final, pasó todo, salimos para el hotel, cantábamos, se fue la luz... pasó de todo", subrayó.

CAMBIÓ A CLAUDIO POR JUGADOR 'ROTO' DE MISMO APELLIDO

Excanciller chileno se confunde de Pizarro

Una confusión sufrió el exministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero en Alemania, donde no diferenció entre el exseleccionado chileno David Pizarro, y el destacado exfutbolista peruano Claudio Pizarro. Quien fuera canciller durante el segundo Gobierno de Sebastián Piñera entró a un restaurante en Frankfurt, Alemania, y vio una camiseta de fútbol enmarcada del Werder Bremen, club de la primera división de Alemania.

"Entré a un restaurante italiano en Frankfurt me encontré que recuerdan con cariño al jugador de Wanderers David Pizarro", publicó en su cuenta de X (Twitter). Sin embargo, el excanciller Ampuero pensó que la camiseta pertenecía al exseleccionado nacional David Pizarro, quien hizo la mayor parte de su carrera en el fútbol italiano.

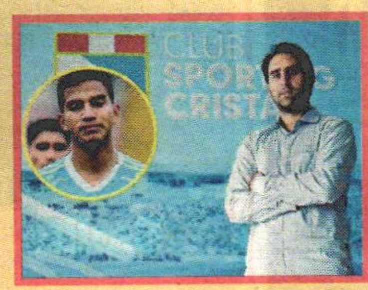


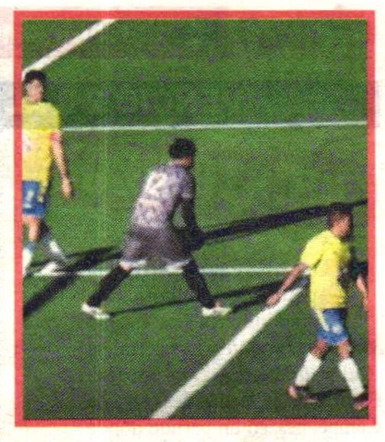
"TODO TIENE UN LÍMITE", DIJO SOBRE SUS INDISCIPLINAS

Raffo pierde la paciencia con Távara

El propietario del Sporting Cristal, Joel Raffo, aseveró que el jugador Martín Távara podría ser sancionado luego de conocerse diversos actos de indisciplina durante la presencia del ex DT Enderson Moreira, cuyo punto alto sucedió en la final del Torneo Apertura, cuando Moreira no convocó al jugador. "No viajó a Cajabamba por decisión de Enderson Moreira y nosotros lo respetamos. Lo que pasó en el vestuario entre ambos es algo que se queda ahí. Vamos a tomar medidas con el jugador, pero no queremos que las mismas afecten al club. Todo tiene un límite", aseguró en entrevista para Movistar Deportes.

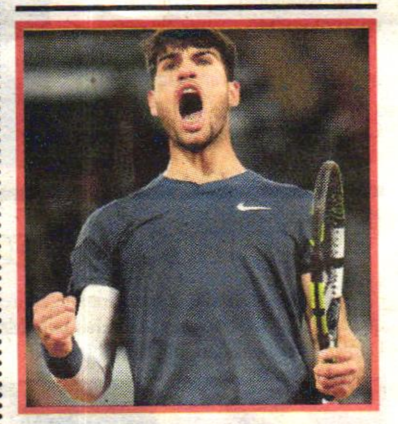
Finalmente, indicó que en los próximos días se dará a conocer al nuevo entrenador bajopontino.





Liga 2: hacen debutar a portero no profesional

Un hecho sin precedentes sucedió en la Liga 2 de nuestro país. En el cotejo entre el Llacuabamba y el Carlos Stein, hizo su debut el joven Jairo Revolledo de apenas 15 años. Lo curioso de todo, es que Revolledo no es jugador profesional y solo estuvo presente en el banco de suplentes para completar la planilla del Stein. Ante la lesión del arquero titular y la ausencia del segundo, decidieron mandar al campo al que también es hijo del presidente del Carlos Stein. El partido terminó 6-0 a favor del Llacuabamba.



Alcaraz avanza en Roland Garros

Continúa avanzando a paso firme en el Roland Garros. Carlos Alcaraz derrotó en tres sets seguidos a Sebastián Korda y ya se encuentra en octavos de final del certamen.

El español ganó en 2 horas y 42 minutos con parciales de 6-4, 7-6(5) y 6-3 sobre el estadounidense número 28° del ATP que dio pelea, sobre todo en el segundo set.

En búsqueda de un boleto a los cuartos de final, Carlos Alcaraz esperará al ganador del duelo entre el estadounidense Shelton (15°) y el canadiense Auger-Aliassime (21°)